

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 2011

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
100			Activo	4,644,724,412	4,553,045,148
110			Inversiones	3,477,543,519	3,046,736,020
111			Valores y Operaciones con Productos Derivados	3,290,355,144	2,846,071,109
	112		Valores	3,290,355,144	2,846,071,109
	113		Gubernamentales	1,139,797,295	914,506,855
	114		Empresas Privadas	1,122,514,668	913,876,296
		115	Tasa Conocida	238,076,517	232,761,189
		116	Renta Variable	884,438,151	681,115,107
	117		Extranjeros	109,919,290	117,030,509
	118		Valuación Neta	898,118,421	881,545,514
	119		Deudores por Intereses	20,005,470	19,111,935
	120		Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0	0
	121		(-) Deterioro de valores	0	0
	122		Valores Restringidos	0	0
		123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	0	0
		124	Valores Restringidos	0	0
	125		Operaciones con Productos Derivados	0	0
126			Reporto	6,395,851	32,900,575
127			Préstamos	4,969,381	4,822,946
	128		Sobre Pólizas	0	0
	129		Con Garantía	3,450,292	3,083,651
	130		Quirografarios	1,519,089	1,739,296
	131		Contratos de Reaseguro Financiero	0	0
	132		Descuentos y Redescuentos	0	0
	133		Cartera Vencida	0	0
	134		Deudores por Intereses	0	0
	135		(-) Estimación para Castigos	0	0
136			Inmobiliarias	175,823,143	162,941,389
	137		Inmuebles	48,958,475	45,720,765
	138		Valuación Neta	145,546,529	134,317,003
	139		(-) Depreciación	18,681,861	17,096,380
140			Inversiones para Obligaciones Laborales	90,868,872	99,770,899
141			Disponibilidad	120,637,792	143,870,711
	142		Caja y Bancos	120,637,792	143,870,711
143			Deudores	431,742,880	370,103,520
	144		Por Primas	384,126,767	338,812,622
	145		Agentes y Ajustadores	316,595	723,281
	146		Documentos por Cobrar	4,700,181	4,845,601
	147		Préstamos al Personal	5,290,866	5,716,862
	148		Otros	43,242,284	33,316,919
	149		(-) Estimación para Castigos	5,933,813	13,311,764
150			Reaseguradores y Reafianzadores	464,546,212	856,655,380
	151		Instituciones de Seguros y Fianzas	43,363,900	52,615,100
	152		Depósitos Retenidos	0	0
	153		Participación de Reaseguradores por Sinistros Pendientes	214,389,885	620,195,648
	154		Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	206,268,641	183,355,199
	155		Otras Participaciones	523,785	628,565
	156		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	0
	157		Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	0	0
	158		(-) Estimación para Castigos	0	139,133
159			Inversiones Permanentes	0	0
	160		Subsidiarias	0	0
	161		Asociadas	0	0
	162		Otras Inversiones Permanentes	0	0
163			Otros Activos	59,385,136	35,908,618
	164		Mobiliario y Equipo	16,331,010	12,357,670
	165		Activos Adjudicados	0	0
	166		Diversos	41,806,242	21,829,193
	167		Gastos Amortizables	15,531,586	15,531,586
	168		(-) Amortización	14,283,702	13,809,830

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 2011

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	169		Activos Intangibles	0	0
	170		Productos Derivados	0	0
200			Pasivo	2,730,929,471	2,952,854,857
210			Reservas Técnicas	2,081,425,475	2,294,534,665
211			De Riesgos en Curso	965,235,337	833,271,388
	212		Vida	208,184,239	181,260,634
	213		Accidentes y Enfermedades	77,943,886	67,905,626
	214		Daños	679,107,212	584,105,127
	215		Fianzas en Vigor	0	0
216			De Obligaciones Contractuales	516,046,627	1,038,330,772
	217		Por Sinistros y Vencimientos	370,681,639	862,626,770
	218		Por Sinistros Ocurridos y No Reportados	119,507,014	159,508,005
	219		Por Dividendos sobre Pólizas	15,679,650	7,018,716
	220		Fondos de Seguros en Administración	6,787,684	5,599,473
	221		Por Primas en Depósito	3,390,640	3,577,807
222			De Previsión	600,143,511	422,932,505
	223		Previsión	0	0
	224		Riesgos Catastróficos	599,715,866	422,504,860
	225		Contingencia	427,645	427,645
	226		Especiales	0	0
227			Reservas para Obligaciones Laborales	81,888,773	83,802,419
228			Acreedores	70,006,190	80,253,798
	229		Agentes y Ajustadores	47,747,060	39,624,015
	230		Fondos en Administración de Pérdidas	88,636	26,775
	231		Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0	0
	232		Diversos	22,170,494	40,603,008
233			Reaseguradores y Reafianzadores	43,989,258	55,141,225
	234		Instituciones de Seguros y Fianzas	36,655,576	47,132,251
	235		Depósitos Retenidos	7,333,681	8,008,974
	236		Otras Participaciones	0	0
	237		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	0
238			Operaciones con Productos Derivados	0	0
239			Financiamientos Obtenidos	0	0
	240		Emisión de Deuda	0	0
		241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0	0
		242	Otros Títulos de Crédito	0	0
	243		Contratos de Reaseguro Financiero	0	0
244			Otros Pasivos	453,619,775	439,122,749
	245		Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	3,909,524	71,428
	246		Provisiones para el Pago de Impuestos	11,472,668	6,839,125
	247		Otras Obligaciones	73,578,587	69,888,121
	248		Créditos Diferidos	364,658,997	362,324,075
300			Capital	1,913,794,941	1,600,190,291
310			Capital o Fondo Social Pagado	372,283,553	372,283,553
	311		Capital o Fondo Social	425,748,530	425,748,530
	312		(-) Capital o Fondo No Suscrito	53,464,977	53,464,977
	313		(-) Capital o Fondo No Exhibido	0	0
	314		(-) Acciones Propias Recompradas	0	0
315			Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0	0
316			Reservas	405,347,734	261,362,140
	317		Legal	75,835,559	75,291,245
	318		Para Adquisición de Acciones Propias	329,512,175	186,070,895
	319		Otras	0	0
320			Superávit por Valuación	13,105,390	3,065,184
321			Inversiones Permanentes	0	0
323			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,057,738,440	1,166,575,266
324			Resultado del Ejercicio	62,250,353	-206,165,250
325			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	3,068,805	3,068,805
326			Participación No Controladora	666	593

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 2011

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
			Cuentas de Orden		
810			Valores en Depósito	167,348	171,139
820			Fondos en Administración	96,087,035	105,497,524
830			Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0	0
840			Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0	0
850			Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0	0
860			Reclamaciones Contingentes	0	0
870			Reclamaciones Pagadas	0	0
875			Reclamaciones Canceladas	0	0
880			Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0	0
890			Pérdida Fiscal por Amortizar	0	0
900			Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales	14,454,377	0
910			Cuentas de Registro	1,215,864,156	1,122,834,673
920			Operaciones con Productos Derivados	0	0
921			Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0	0
922			Garantías Recibidas por Derivados	0	0
923			Garantías Recibidas por Reporto	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01**

AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

ESTADO DE RESULTADOS DE ASEGURADORA

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 2011

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
400	Primas	0	0
410	Emitidas	419,195,890	331,960,887
420	(-) Cedidas	106,972,134	69,007,843
430	De Retención	312,223,755	262,953,044
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	38,932,113	23,724,444
450	Primas de Retención Devengadas	273,291,643	239,228,600
460	(-) Costo Neto de Adquisición	59,149,345	46,572,295
470	Comisiones a Agentes	41,657,360	35,701,674
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	21,991,910	15,196,544
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	14,618	2,300
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	21,225,560	15,466,005
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	4,708,431	1,251,061
520	Otros	12,002,585	9,886,721
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	150,120,785	426,729,038
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	150,120,746	426,416,078
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	-39	3,829
560	Reclamaciones	0	316,789
570	Utilidad (Pérdida) Técnica	64,021,513	-234,072,733
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	15,920,291	-97,530,344
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	15,920,291	-97,530,344
600	Reserva de Previsión	0	0
610	Reserva de Contingencia	0	0
620	Otras Reservas	0	0
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	5,843	3,010
630	Utilidad (Pérdida) Bruta	48,107,066	-136,539,379
640	(-) Gastos de Operación Netos	48,087,673	31,088,950
650	Gastos Administrativos y Operativos	976,882	5,457,914
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	45,116,739	23,315,035
670	Depreciaciones y Amortizaciones	1,994,051	2,316,001
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación	19,393	-167,628,329
690	Resultado Integral de Financiamiento	101,654,112	-45,207,594
700	De Inversiones	17,257,588	20,487,729
710	Por Venta de Inversiones	0	-7,017,515
720	Por Valuación de Inversiones	92,251,305	-61,263,386
730	Por Recargo sobre Primas	5,359,083	4,593,428
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0	0
760	Por Reaseguro Financiero	0	0
770	Otros	932,336	665,111
780	Resultado Cambiario	-14,146,200	-2,672,960
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0	0
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	0	0
801	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	101,673,505	-212,835,923
802	(-) Provisión para el pago del Impuestos a la Utilidad	39,423,127	-6,670,703
804	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	62,250,378	-206,165,220
808	Operaciones Discontinuas	0	0
805	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	62,250,378	-206,165,220
806	Participación no controladora en la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	26	30
807	Participación controladora en la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	62,250,353	-206,165,250

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 4

CONSOLIDADO

Impresión Final

INFORME QUE PRESENTA EL DIRECTOR GENERAL SOBRE
LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2011

PRIMAS DIRECTAS

LAS PRIMAS ALCANZARON UN MONTO DE 1,224.9 MILLONES DE PESOS, LO QUE REPRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 21.0% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR, ORIGINADO POR INCREMENTOS EN LOS RAMOS DE AGRÍCOLA, VIDA, SALUD, DIVERSOS Y AUTOS POR 48.3%, 31.1% 16.6%, 15.7% Y 14.2% RESPECTIVAMENTE. EL INCREMENTO EN PRIMAS QUE SE PRESENTAN EN EL RAMO AGRÍCOLA SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA VENTA DE LOS SEGUROS CADENA PACC, QUE SON LOS SEGUROS QUE SE CONTRATAN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS, PRINCIPALMENTE EN CHIAPAS, VERACRUZ Y GUANAJUATO, POR OTRA PARTE LA CONTRATACIÓN DE NUEVOS SEGUROS DE CULTIVOS BÁSICOS DEL SEGURO TRADICIONAL QUE HAN TENIDO UNA MEJOR ACEPTACIÓN Y A LA RENOVACIÓN DE DIVERSOS SEGUROS MOTIVADO POR LA MAYOR FIDELIDAD HACIA LA EMPRESA POR PARTE DE LOS AGRICULTORES, DERIVADO DE LOS PAGOS DE INDEMNIZACIONES QUE LA INSTITUCIÓN EFECTUÓ CON MOTIVO DE LOS SINIESTROS DE NATURALEZA CATASTRÓFICA QUE OCURRIERON EN EL NORTE DEL PAÍS PROVOCADOS POR UNA FUERTE HELADA EN EL MES DE FEBRERO DE 2011; EL RAMO DE VIDA PRESENTA PRINCIPALMENTE UN CRECIMIENTO IMPORTANTE EN LOS NEGOCIOS DEL RAMO DE GRUPO. POR LO QUE CORRESPONDE AL RAMO DE DIVERSOS SE SIGUEN INCREMENTANDO LAS VENTAS DE LAS PÓLIZAS DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA Y EN EL RAMO DE SALUD EL INCREMENTO SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE ESTE AÑO SE TIENE UNA EXCELENTE RENOVACIÓN DE LOS NEGOCIOS DE LA CARTERA, AUNADO A LAS BUENAS VENTAS QUE PRESENTA EL SEGURO DE "MULTISALUD". DICHOS INCREMENTOS SE COMPENSAN CON UNA DISMINUCIÓN EN LOS RAMOS DE: INCENDIO, MARÍTIMO Y TRANSPORTE Y RESPONSABILIDAD CIVIL.

PRIMAS TOMADAS

ÉSTAS ALCANZARON UN MONTO DE 47.5 MILLONES DE PESOS EN EL PERIODO, QUE REPRESENTAN UN EXTRAORDINARIO CRECIMIENTO DEL 135.4% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR, DEBIDO A QUE EN EL RAMO DE AGROPECUARIO EL NEGOCIO DE LOS FONDOS DE ASEGURAMIENTO A CRECIDO DE FORMA IMPORTANTE.

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA UN CUADRO DONDE SE PUEDE APRECIAR EL COMPORTAMIENTO DE LAS PRIMAS.

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

RAMO	AÑO 2011	AÑO 2010	VARIACION%
VIDA	116.4	88.8	31.1%
SALUD	110.4	94.7	16.6%
ACCIDENTES	26.7	26.0	2.7%
RESP. CIVIL	41.0	41.9	-2.1%
MARÍTIMO Y TRANSPORTE	19.2	19.7	-2.5%
INCENDIO	43.7	47.8	-8.6%
AGRÍCOLA	325.9	219.6	48.3%
AUTOS	500.4	438.0	14.2%
DIVERSOS	41.2	35.6	15.7%
TOTAL DIRECTO	1,224.9	1,012.1	21.0%
PRIMAS TOMADAS	47.5	20.2	135.4%
PRIMAS EMITIDAS	1,272.4	1,032.3	23.3%

VARIACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 4

CONSOLIDADO

Impresión Final

LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO EN SU CONJUNTO MUESTRA UN AUMENTO DE 69.0 MILLONES DE PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, DEBIDO PRINCIPALMENTE AL CRECIMIENTO EN LAS VENTAS DE LOS RAMOS DE VIDA, AUTOS, SALUD Y DIVERSOS.

COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD

EL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD DE RETENCIÓN DE LA EMPRESA FUE DE 88.9%, EL CUAL MOSTRÓ UN AUMENTO DE 22.4 PUNTOS PORCENTUALES RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR, ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR LOS SINIESTROS DE NATURALEZA CATASTRÓFICA QUE SE PRESENTARON EN EL RAMO DE AGRÍCOLA CON MOTIVO DEL FRENTE FRIO NÚMERO 26 OCURRIDO LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE EN LOS ESTADOS DE SINALOA Y SONORA Y QUE AFECTÓ LOS CULTIVOS DE MAÍZ Y TRIGO DE ESA REGIÓN, AL MES DE SEPTIEMBRE LA RETENCIÓN DE ESTOS SINIESTROS REPRESENTAN PARA LA EMPRESA 237.4 MILLONES DE PESOS. CABE MENCIONAR QUE EN LA RENOVACIÓN DE LOS CONTRATOS DE REASEGURO PROPORCIONAL AL CIERRE DEL EJERCICIO DE 2010 SE PREVIÓ INCREMENTAR EL REASEGURO CEDIDO DEL DIRECTO DEL 80% AL 85% Y CON MOTIVO DE LOS SINIESTROS DE NATURALEZA CATASTRÓFICA YA MENCIONADOS, LA INSTITUCIÓN CONTRATÓ UN PROGRAMA QUE CUBRA LA RETENCIÓN DE ESTE RAMO A TRAVÉS DE UN CONTRATO DE EXCESO DE PÉRDIDA CON VIGENCIA DEL 1RO. DE ABRIL DE 2011 AL 31 DE MARZO DE 2012, TENIENDO UNA PRIORIDAD DE 50 MILLONES DE PESOS Y UNA COBERTURA DE 200 MILLONES DE PESOS CON EL FIN DE MINIMIZAR LOS EFECTOS PROVENIENTES DE ESTE TIPO DE SINIESTROS QUE SE PUDIERAN PRESENTAR EN EL FUTURO. TODOS LOS DEMÁS RAMOS A EXCEPCIÓN DE VIDA Y SALUD PRESENTAN UNA DISMINUCIÓN EN EL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD, LO QUE PERMITE REDUCIR EL IMPACTO DE LOS SINIESTROS DE AGRÍCOLA.

LOS PORCENTAJES DE SINIESTRALIDAD RETENIDA SOBRE PRIMAS DEVENGADAS DE RETENCIÓN OBTENIDOS EN CADA RAMO AL MES SEPTIEMBRE DE 2011 Y 2010 SE MUESTRAN A CONTINUACIÓN:

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

RAMO	AÑO 2011	AÑO 2010	VARIACION
VIDA	61.4%	60.0%	1.4
SALUD	55.4%	51.9%	3.5
ACCIDENTES	28.7%	41.4%	12.7
RESP. CIVIL	16.5%	20.7%	-4.2
MARÍTIMO Y TRANSPORTE	38.3%	52.8%	-14.5
INCENDIO	3.0%	91.2%	-88.2
AGRÍCOLA	576.2%	116.2%	460.0
AUTOS	68.8%	70.4%	-1.6
DIVERSOS	33.3%	56.0%	-22.7
TOTAL DIRECTO	88.9%	66.5%	22.4

COSTO NETO DE ADQUISICIÓN

EL COSTO NETO DE ADQUISICIÓN ALCANZÓ UN MONTO DE 124.9 MILLONES DE PESOS, IMPORTE QUE REPRESENTÓ EL 14.6% DE LAS PRIMAS RETENIDAS Y COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR DISMINUYE EN MEDIO PUNTO PORCENTUAL ESTO DEBIDO A QUE LA COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE PRIMAS CRECIÓ 6 PUNTOS PORCENTUALES EN EL RAMO DE AGROPECUARIO Y ESTE TIENE UNA COMISIÓN BÁSICA MENOR QUE LOS DEMÁS RAMOS.

RESULTADO TÉCNICO

DEBIDO AL AUMENTO YA COMENTADO EN LA SINIESTRALIDAD DEL RAMO DE AGROPECUARIO, EL RESULTADO TÉCNICO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2011 MUESTRA UN PÉRDIDA DE 37.4 MILLONES DE PESOS QUE COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR REPRESENTA UNA DISMINUCIÓN DE 162.4 MILLONES PESOS.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 4

CONSOLIDADO

Impresión Final

GASTOS DE OPERACIÓN

LOS GASTOS DE OPERACIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE REPRESENTAN 87.8 MILLONES DE PESOS Y COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRAN UNA DISMINUCIÓN DE 27.9 MDP, ESTO DEBIDO A QUE DENTRO DE LA AGRUPACIÓN DE CUENTAS SE INCLUYE LA PROVISIÓN DE PTU DIFERIDA, LA CUAL ES MENOR EN 30.9 MDP RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, SIN ESTE EFECTO EL GASTO DE OPERACIÓN TENDRÍA UN AUMENTO DE 2.6% EL CUAL ES MENOR A LA INFLACIÓN, DEBIDO AL BUEN CONTROL QUE SE VIENE MANEJANDO EN LOS GASTOS.

PRODUCTO DE INVERSIONES

LOS INTERESES DERIVADOS DE LAS INVERSIONES DE RENTA FIJA ASCENDIERON A 71.5 MILLONES DE PESOS QUE COMPARADOS CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRAN EL MISMO NIVEL DE INGRESO. EL RUBRO DE CAMBIOS PRESENTA UNA UTILIDAD DE 19.1 MILLONES DE PESOS, LA CUAL SE INTEGRA POR 26.6 MILLONES DE PESOS DE UTILIDAD POR VALUACIÓN DE LA POSICIÓN EN DÓLARES LA CUAL SE COMPENSA CON LA PÉRDIDA DE 6.0 MILLONES DE PESOS EN LAS OPERACIONES DEL PERIODO Y 1.5 MILLONES DE PESOS DE PÉRDIDA EN LA VALUACIÓN DE LAS INVERSIONES EN EUROS. LO ANTERIOR DERIVADO DEL INCREMENTO EN LA PARIDAD CAMBIARIA DEL DÓLAR FRENTE AL PESO.

EL RESULTADO POR VALUACIÓN DE INVERSIONES PRESENTA UNA PÉRDIDA DE 286.4 MILLONES DE PESOS, LA CUAL ESTÁ AFECTADA PRINCIPALMENTE POR LA CANCELACIÓN DE 201.4 MILLONES DE PESOS DEL SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE ACCIONES REGISTRADO EN AÑOS ANTERIORES, QUE SE DIO CON MOTIVO DE LA VENTA DE ACCIONES QUE SE A REALIZÓ AL MES DE JUNIO Y JULIO. POR OTRA PARTE EL RESTO DE LA CARTERA DE ACCIONES PRESENTA UN DECREMENTO EN SU VALUACIÓN POR 85.0 MILLONES DE PESOS DEBIDO AL COMPORTAMIENTO QUE A MOSTRADO EL ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES.

EL RUBRO DE VENTA DE INVERSIONES PRESENTA UNA UTILIDAD DE 201.4 MILLONES DE PESOS PROVENIENTES PRINCIPALMENTE DE LA REALIZACIÓN DE ACCIONES, CON EL FIN DE MANTENER EL MISMO NIVEL DE SOLVENCIA QUE SE TENÍA ANTES DE LOS SINIESTROS OCURRIDOS EN EL RAMO DE AGRÍCOLA.

DEBIDO A LO ANTES MENCIONADO, EL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO ALCANZÓ UNA UTILIDAD DE 23.6 MILLONES DE PESOS Y COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRA UN DECREMENTO DE 86.2 MILLONES DE PESOS.

RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS

LA EMPRESA CUENTA CON DOS SOCIEDADES SUBSIDIARIAS, LA PRIMERA ES UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS ESPECIALIZADA EN EL RAMO DE SALUD, CUYA DENOMINACIÓN SOCIAL ES GENERAL DE SALUD, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., QUE AL MES DE SEPTIEMBRE PRESENTA UN CAPITAL CONTABLE DE 81.2 MILLONES DE PESOS Y OBTUVO UNA UTILIDAD DE 10.1 MILLONES DE PESOS, QUE COMPARADA CON EL AÑO ANTERIOR PRESENTÓ UNA DISMINUCIÓN DE 2.7 MDP

LA OTRA COMPAÑÍA SUBSIDIARIA ES RED MÉDICA DE SALUD ADMINISTRADA, S.A. DE C.V., MISMA QUE NO TUVO OPERACIONES DURANTE LOS AÑOS DE 2008, 2009, 2010 Y 2011 Y ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN CON UN CAPITAL CONTABLE A SEPTIEMBRE DE 2011 DE \$70,598.00 PESOS.

POR DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS A PARTIR DE MARZO DE 2010, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CONSOLIDAN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LAS SUBSIDIARIAS ANTERIORMENTE MENCIONADAS.

PARTES RELACIONADAS.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 4 / 4

CONSOLIDADO

Impresión Final

LA EMPRESA REALIZÓ OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS, LAS CUALES SE LLEVARON A CABO A PRECIOS DE MERCADO Y FUERON INFORMADAS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y AL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN NINGÚN CASO, ÉSTAS EXCEDIERON EL LÍMITE DE 3.5 MILLONES DE PESOS ESTABLECIDO POR ACUERDO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 3 DE JUNIO DE 2009.

RESULTADO DEL EJERCICIO

DERIVADO DE LO ANTERIOR, AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2011 LA EMPRESA OBTUVO UNA PÉRDIDA DE 68.1 MILLONES DE PESOS, QUE REPRESENTA EL 5.3% SOBRE LAS PRIMAS EMITIDAS, DICHO RESULTADO COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRA UN DECREMENTO DE 114.2 MILLONES DE PESOS.

ACTIVOS

LOS ACTIVOS TOTALES CONSOLIDADOS DE LA EMPRESA AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2011, ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE 4,382.5 MILLONES DE PESOS, QUE COMPARADA CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRA UN INCREMENTO DEL 9.8%. DICHOS ACTIVOS ESTÁN CONFORMADOS PRINCIPALMENTE POR LOS RUBROS DE INVERSIONES, DEUDOR POR PRIMA, CUENTAS A CARGO DE REASEGURADORES, ACTIVO FIJO Y OTROS ACTIVOS CIRCULANTES. CABE SEÑALAR QUE LA SUMA DE LAS INVERSIONES MÁS EL RUBRO DE CAJA Y BANCOS ALCANZA UN MONTO DE 3,398.9 MILLONES DE PESOS, CANTIDAD QUE ES MAYOR EN 742.2 MILLONES DE PESOS AL TOTAL DE LOS PASIVOS, LO CUAL DA MUESTRA DE LA SOLIDEZ DE LA EMPRESA.

INVERSIONES

LA EMPRESA DE FORMA CONSOLIDADA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011, PRESENTA UN PORTAFOLIO DE INVERSIONES INCLUYENDO LAS INVERSIONES QUE GARANTIZAN LAS RESERVAS PARA OBLIGACIONES LABORALES POR UN MONTO DE 3,311.4 MILLONES DE PESOS, EL CUAL REFLEJA UN INCREMENTO DE 5.1% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR.

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA UN CUADRO COMPARATIVO QUE MUESTRA LA COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES DE LA INSTITUCIÓN DE 2011 Y 2010:

(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	2011	2010	INCTO	%
VAL DE TASA CONOCIDA PESOS	1,145.4	1,118.8		2.4%
VAL DE TASA CONOCIDA DOLARES		326.4	311.9	4.6%
ACCIONES	1,672.3	1,550.1		7.9%
PRESTAMOS	5.1	5.0		2.0%
INMUEBLES	162.2	163.7		-0.9%
TOTAL DE LA CARTERA INVERSIONES	3,311.4	3,149.5		5.1%

PATRIMONIO

A SEPTIEMBRE DE 2011, CAPITAL CONTABLE ALCANZÓ UN MONTO DE 1,730.7 MILLONES DE PESOS, LO QUE REPRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 2.3% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR. EL PATRIMONIO QUE ESTÁ INTEGRADO POR EL CAPITAL CONTABLE MÁS LAS RESERVAS CATASTRÓFICAS DISMINUIDAS DE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES, ALCANZÓ UN MONTO DE 2,071.2 MILLONES DE PESOS, EL CUAL REPRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 3.8% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

1- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES-

(A) RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN-

LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ACOMPAÑAN FUERON PREPARADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN A LA FECHA DEL BALANCE GENERAL, LAS CUALES INCLUYEN EL RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 CON BASE EN EL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (INPC) EMITIDO POR EL BANCO DE MÉXICO. EL PORCENTAJE DE INFLACIÓN ACUMULADO EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS ANUALES, INCLUYENDO EL QUE SE INDICA, Y LOS ÍNDICES UTILIZADOS PARA RECONOCER LA INFLACIÓN, SE MUESTRAN A CONTINUACIÓN:

INFLACIÓN

31 DE DICIEMBRE DE INPC DEL AÑO ACUMULADA

2010 144.6394.40% 15.19%

2009 138.5413.57% 14.48%

2008 133.7616.53% 15.01%

(B) BASES DE CONSOLIDACIÓN-

LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INCLUYEN LOS DE GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. Y LOS DE SUS SUBSIDIARIAS EN LAS QUE EJERCE CONTROL. LOS SALDOS Y OPERACIONES IMPORTANTES ENTRE LAS COMPAÑÍAS DEL GRUPO SE HAN ELIMINADO EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS. LA CONSOLIDACIÓN SE EFECTUÓ CON BASE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS COMPAÑÍAS EMISORAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009, LOS QUE SE PREPARARON DE ACUERDO CON LAS REGLAS Y PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD EMITIDAS POR LA COMISIÓN.

(C) INVERSIONES-

LA COMISIÓN REGLAMENTA LAS BASES SOBRE LAS CUALES LA INSTITUCIÓN EFECTÚA SUS INVERSIONES, PARA LO CUAL, HA ESTABLECIDO UN CRITERIO CONTABLE Y DE VALUACIÓN, QUE CLASIFICA LAS INVERSIONES ATENDIENDO A LA INTENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE SU TENENCIA, COMO SE MENCIONA A CONTINUACIÓN:

TÍTULOS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN-

SON AQUELLOS TÍTULOS DE DEUDA O CAPITAL QUE TIENE LA INSTITUCIÓN CON LA INTENCIÓN DE CUBRIR SINIESTROS Y GASTOS DE OPERACIÓN. LOS TÍTULOS DE DEUDA SE REGISTRAN A SU VALOR RAZONABLE (HASTA 2009 SE REGISTRABAN A COSTO DE ADQUISICIÓN) Y EL DEVENGAMIENTO DE SU RENDIMIENTO (INTERESES, CUPONES O EQUIVALENTES) SE REALIZA CONFORME AL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO (HASTA 2009 SE PERMITÍA EL MÉTODO DE INTERÉS EN LÍNEA RECTA). DICHOS INTERESES SE RECONOCEN COMO REALIZADOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS.

LOS TÍTULOS DE DEUDA SE VALÚAN A SU VALOR RAZONABLE TOMANDO COMO BASE LOS PRECIOS DE MERCADO DADOS A CONOCER POR LOS PROVEEDORES DE PRECIOS INDEPENDIENTES Y, EN CASO DE NO EXISTIR COTIZACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA COMISIÓN, SE TOMARÁ COMO PRECIO ACTUALIZADO PARA VALUACIÓN, EL COSTO DE ADQUISICIÓN, EL VALOR RAZONABLE DE ESTOS TÍTULOS DEBERÁ OBTENERSE UTILIZANDO DETERMINACIONES TÉCNICAS DEL VALOR RAZONABLE.

HASTA 2009 LOS TÍTULOS DE DEUDA COTIZADOS SE VALUABAN A SU VALOR NETO DE REALIZACIÓN, TOMANDO COMO BASE LOS PRECIOS DE MERCADO MENCIONADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, Y EN CASO

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 2 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

DE NO EXISTIR COTIZACIÓN, UTILIZANDO MODELOS TÉCNICOS DE VALUACIÓN RECONOCIDOS EN EL ÁMBITO FINANCIERO, RESPALDADOS POR INFORMACIÓN SUFICIENTE, CONFIABLE Y COMPARABLE.

LOS TÍTULOS DE CAPITAL SE REGISTRAN A SU VALOR RAZONABLE (HASTA 2009 A COSTO DE ADQUISICIÓN) Y SE VALÚAN EN FORMA SIMILAR A LOS TÍTULOS DE DEUDA COTIZADOS, EN CASO DE NO EXISTIR VALOR DE MERCADO, PARA EFECTOS DE DETERMINAR EL VALOR RAZONABLE SE CONSIDERARÁ EL VALOR CONTABLE DE LA EMISORA O EL COSTO DE ADQUISICIÓN, EL MENOR.

LOS EFECTOS DE VALUACIÓN, TANTO DE INSTRUMENTOS DE DEUDA COMO DE CAPITAL, SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO DENTRO DEL RUBRO "POR VALUACIÓN DE INVERSIONES" COMO PARTE DEL "RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO".

PARA LOS TÍTULOS DE DEUDA Y CAPITAL, LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO EN LA FECHA DE ADQUISICIÓN.

TÍTULOS DISPONIBLES PARA SU VENTA-

SON AQUELLOS ACTIVOS FINANCIEROS QUE NO SON CLASIFICADOS COMO INVERSIONES A SER MANTENIDAS A SU VENCIMIENTO O CLASIFICADOS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN. LOS TÍTULOS DE DEUDA SE REGISTRAN A SU VALOR RAZONABLE (HASTA 2009 AL COSTO DE ADQUISICIÓN), EL DEVENGAMIENTO DE SU RENDIMIENTO (INTERESES, CUPONES O EQUIVALENTES) Y SU VALUACIÓN SE EFECTÚA DE IGUAL MANERA QUE LOS TÍTULOS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN, INCLUYENDO EL RECONOCIMIENTO DEL RENDIMIENTO DEVENGADO EN RESULTADOS COMO REALIZADO, PERO RECONOCIENDO EL EFECTO POR VALUACIÓN EN EL CAPITAL CONTABLE EN EL RUBRO DE "SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE ACCIONES", HASTA EN TANTO DICHS INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO SE VENDAN O SE TRANSFIERAN DE CATEGORÍA. AL MOMENTO DE SU VENTA LOS EFECTOS RECONOCIDOS ANTERIORMENTE EN EL CAPITAL CONTABLE, DEBERÁN RECONOCERSE EN LOS RESULTADOS DEL PERIODO EN QUE SE EFECTÚA LA VENTA.

LOS INSTRUMENTOS DE CAPITAL PUEDEN SER DE CARÁCTER TEMPORAL O PERMANENTE, Y SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN. LAS INVERSIONES EN ACCIONES COTIZADAS SE VALÚAN A SU VALOR NETO DE REALIZACIÓN, TOMANDO COMO BASE LOS PRECIOS DE MERCADO DADOS A CONOCER POR LOS PROVEEDORES DE PRECIOS INDEPENDIENTES, EN CASO DE QUE NO EXISTIERA VALOR DE MERCADO, SE CONSIDERA EL VALOR CONTABLE DE LA EMISORA. LOS EFECTOS DE VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL SE REGISTRAN EN EL RUBRO DE "SUPERÁVIT O DÉFICIT POR VALUACIÓN".

TRATÁNDOSE DE INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES, LA VALUACIÓN SE REALIZA A TRAVÉS DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN CONFORME A LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA EN LA NIF C-7 "INVERSIONES EN ASOCIADAS Y OTRAS INVERSIONES PERMANENTES".

PARA LOS TÍTULOS DE DEUDA Y CAPITAL, LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN SE RECONOCEN COMO PARTE DE LA INVERSIÓN A LA FECHA DE ADQUISICIÓN.

TÍTULOS PARA CONSERVAR A VENCIMIENTO-

SON TÍTULOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON LA INTENCIÓN DE MANTENERLOS A VENCIMIENTO. SÓLO PODRÁN CLASIFICAR VALORES EN ESTA CATEGORÍA, LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE CUENTEN CON LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA MANTENERLOS A VENCIMIENTO, SIN MENOSCABO DE SU LIQUIDEZ Y QUE NO EXISTAN LIMITACIONES LEGALES O DE OTRA ÍNDOLE QUE PUDIERAN IMPEDIR LA INTENCIÓN ORIGINAL. AL MOMENTO DE LA COMPRA, ESTOS TÍTULOS SE REGISTRAN A SU VALOR RAZONABLE (HASTA 2009 AL COSTO DE ADQUISICIÓN), Y SE VALÚAN A COSTO AMORTIZADO (HASTA 2009 CON BASE AL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO O LÍNEA RECTA) Y EL DEVENGAMIENTO DE SU RENDIMIENTO (INTERÉS, CUPONES O EQUIVALENTES), SE REALIZA CONFORME AL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO (HASTA 2009 SE PERMITÍA UTILIZAR EL MÉTODO DE INTERÉS EN LÍNEA RECTA). DICHS INTERESES SE RECONOCEN COMO REALIZADOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN SE RECONOCEN COMO PARTE DE LA INVERSIÓN A LA FECHA DE ADQUISICIÓN.

TRANSFERENCIAS ENTRE CATEGORÍAS-

LAS TRANSFERENCIAS ENTRE LAS CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS SÓLO SON ADMISIBLES CUANDO LA INTENCIÓN ORIGINAL PARA LA CLASIFICACIÓN DE ESTOS ACTIVOS SE VEA AFECTADA POR LOS CAMBIOS EN LA CAPACIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD, O POR UN CAMBIO EN LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OBLIGUEN A MODIFICAR LA INTENCIÓN ORIGINAL.

SOLAMENTE PODRÁN REALIZARSE TRANSFERENCIAS DE TÍTULOS DESDE Y HACIA LA CATEGORÍA DE TÍTULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO Y DISPONIBLES PARA LA VENTA, CON LA APROBACIÓN DEL COMITÉ DE INVERSIONES, Y QUE DICHAS OPERACIONES NO ORIGINEN FALTANTES EN LAS COBERTURAS DE RESERVAS TÉCNICAS Y DE CAPITAL MÍNIMO DE GARANTÍA.

LA INSTITUCIÓN NO PODRÁ CAPITALIZAR NI REPARTIR LA UTILIDAD DERIVADA DE LA VALUACIÓN DE CUALQUIERA DE SUS INVERSIONES EN VALORES HASTA QUE SE REALICE EN EFECTIVO.

OPERACIONES DE REPORTE-

LAS OPERACIONES DE REPORTE SE PRESENTAN EN UN RUBRO POR SEPARADO EN EL BALANCE GENERAL, INICIALMENTE SE REGISTRA AL PRECIO PACTADO Y SE VALÚA A COSTO AMORTIZADO, MEDIANTE EL RECONOCIMIENTO DEL PREMIO EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CONFORME SE DEVENGUE, DE ACUERDO CON EL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO; LOS ACTIVOS FINANCIEROS RECIBIDOS COMO COLATERAL SE REGISTRAN EN CUENTAS DE ORDEN. HASTA 2009 LAS OPERACIONES DE REPORTE SE PRESENTABAN EN EL RUBRO DE INVERSIONES EN VALORES GUBERNAMENTALES O DE EMPRESAS PRIVADAS, DEPENDIENDO DE LA NATURALEZA DE LOS TÍTULOS DEL REPORTE.

DETERIORO-

LA INSTITUCIÓN EVALÚA A LA FECHA DEL BALANCE GENERAL SI EXISTE EVIDENCIA OBJETIVA DE QUE UN TÍTULO ESTA DETERIORADO, ANTE LA EVIDENCIA OBJETIVA Y NO TEMPORAL DE QUE EL INSTRUMENTO FINANCIERO SE HA DETERIORADO EN SU VALOR, SE DETERMINA Y RECONOCE LA PÉRDIDA CORRESPONDIENTE.

(D) DISPONIBILIDADES-

LAS DISPONIBILIDADES INCLUYEN DEPÓSITOS EN CUENTAS BANCARIAS EN MONEDA NACIONAL Y DÓLARES. A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LOS INTERESES GANADOS Y LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS EN VALUACIÓN SE INCLUYEN EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, COMO PARTE DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.

LOS CHEQUES QUE NO HUBIEREN SIDO EFECTIVAMENTE COBRADOS DESPUÉS DE DOS DÍAS HÁBILES DE HABERSE DEPOSITADO, Y LOS QUE HABIÉNDOSE DEPOSITADO HUBIEREN SIDO OBJETO DE DEVOLUCIÓN, SE DEBERÁN LLEVAR CONTRA EL SALDO DE DEUDORES DIVERSOS. UNA VEZ TRANSCURRIDOS CUARENTA Y CINCO DÍAS POSTERIORES AL REGISTRO EN DEUDORES DIVERSOS Y DE NO HABERSE RECUPERADO O COBRADO DICHOS CHEQUES, ÉSTOS DEBERÁN CASTIGARSE DIRECTAMENTE CONTRA RESULTADOS (HASTA 2009, SE CASTIGABAN CUANDO EXISTÍA EVIDENCIA O CERTEZA DE QUE ÉSTOS NO ERAN RECUPERABLES). A PARTIR DE 2010 TRATÁNDOSE DEL MONTO DE LOS CHEQUES EMITIDOS CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE ESTÉN PENDIENTES DE ENTREGA A LOS BENEFICIARIOS, DEBERÁN REINCORPORARSE AL RUBRO DE DISPONIBILIDADES SIN DAR EFECTOS CONTABLES A LA EMISIÓN DEL CHEQUE.

(E) DEUDOR POR PRIMA-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 4 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

LAS PRIMAS PENDIENTES DE COBRO REPRESENTAN LOS SALDOS DE PRIMAS CON UNA ANTIGÜEDAD MENOR A 45 DÍAS (180 DÍAS TRATÁNDOSE DE PRIMAS POR COBRAR A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL); DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN, CUANDO SUPEREN LA ANTIGÜEDAD MENCIONADA, DEBEN CANCELARSE CONTRA LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.

(F) INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO-

LOS INMUEBLES DE LA INSTITUCIÓN, SE REGISTRAN ORIGINALMENTE A SU COSTO DE ADQUISICIÓN Y SE REVALÚAN MEDIANTE AVALÚOS PRACTICADOS POR PERITOS INDEPENDIENTES. EXISTE LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR AVALÚOS POR LO MENOS UNA VEZ CADA DOS AÑOS. DURANTE EL EJERCICIO 2009 LA INSTITUCIÓN REVALUÓ SUS INMUEBLES A TRAVÉS DE AVALÚOS, EL EFECTO POR INCREMENTO EN EL VALOR DE LOS INMUEBLES SE REGISTRA EN EL RUBRO DE "EXCESO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE". LAS NIF NO PERMITEN LA APLICACIÓN DE AVALÚOS PARA LA REVALUACIÓN DE INMUEBLES.

EL CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN DE LOS INMUEBLES DE LA INSTITUCIÓN, SE REALIZA CON BASE EN LA VIDA ÚTIL REMANENTE SOBRE EL VALOR ACTUALIZADO DE LAS CONSTRUCCIONES, DETERMINADA CON BASE A LOS ÚLTIMOS AVALÚOS PRACTICADOS.

EL MOBILIARIO Y EQUIPO DE LA INSTITUCIÓN SE REGISTRA AL COSTO DE ADQUISICIÓN Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 SE ACTUALIZÓ MEDIANTE FACTORES DERIVADOS DEL INPC. EL CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN SE REALIZA BAJO EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA, CON BASE EN LA VIDA ÚTIL, ESTIMADA POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN, DE ACUERDO CON LAS TASAS ANUALES DE DEPRECIACIÓN MENCIONADAS EN LA NOTA 10.

(G) RESERVAS TÉCNICAS-

LA CONSTITUCIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y SU INVERSIÓN SE EFECTÚA EN LOS TÉRMINOS Y PROPORCIONES QUE ESTABLECE LA LEY. POR DISPOSICIÓN DE LA COMISIÓN, LA VALUACIÓN DE ESTAS RESERVAS ES DICTAMINADA, POR UN ACTUARIO INDEPENDIENTE, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO ANTE LA PROPIA COMISIÓN. EN LA HOJA SIGUIENTE SE MENCIONAN LOS ASPECTOS MÁS IMPORTANTES DE SU DETERMINACIÓN Y CONTABILIZACIÓN.

RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO-

CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE LAS CIRCULARES S-10.1.2 Y S-10.1.7, LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS REGISTRAN ANTE LA COMISIÓN, LAS NOTAS TÉCNICAS Y LOS MÉTODOS ACTUARIALES MEDIANTE LOS CUALES CONSTITUYEN Y VALÚAN LA RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO.

LA RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO, DE LOS SEGUROS DE VIDA CON TEMPORALIDAD HASTA UN AÑO, DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES ASÍ COMO DE DAÑOS, INCLUYE EL EXCESO DE LA PROYECCIÓN DE LAS OBLIGACIONES FUTURAS POR CONCEPTO DE RECLAMACIONES SOBRE EL MONTO DE LAS PRIMAS PENDIENTES DE DEVENGAR.

SEGUROS DE VIDA CON TEMPORALIDAD SUPERIOR A UN AÑO - ESTA RESERVA NO PODRÁ SER INFERIOR A LA RESERVA QUE SE OBTENGA MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO ACTUARIAL PARA LA DETERMINACIÓN DEL MONTO MÍNIMO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE LOS SEGUROS DE VIDA QUE PARA TALES EFECTOS ESTABLEZCA LA COMISIÓN MEDIANTE DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL.

EL SALDO DE ESTA RESERVA SE EVALÚA TRIMESTRALMENTE, Y PERMITE ASIGNAR RECURSOS DE MANERA ANTICIPADA A LAS PROBABLES OBLIGACIONES POR SINIESTROS QUE EXCEDAN EL MONTO DE LAS PRIMAS POR DEVENGAR.

SEGUROS DE TERREMOTO Y RIESGOS HIDROMETEREOLÓGICOS ? LA INSTITUCIÓN DETERMINA EL SALDO

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 5 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE LA COBERTURA DE TERREMOTO Y HURACÁN CON EL 100% DE LA PRIMA DE RIESGO RETENIDA EN VIGOR.

RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS-

ESTA RESERVA SE CONSTITUYE E INCREMENTA CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES RIESGOS:

COBERTURA DE TERREMOTO Y/O ERUPCIÓN VOLCÁNICA

ESTA RESERVA TIENE LA FINALIDAD DE SOLVENTAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR LA INSTITUCIÓN POR LOS SEGUROS DE TERREMOTO DE LOS RIESGOS RETENIDOS, ES ACUMULATIVA Y SOLO PODRÁ AFECTARSE EN CASO DE SINIESTROS, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN.

EL INCREMENTO A DICHA RESERVA SE REALIZA CON LA LIBERACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE RETENCIÓN DEL RAMO DE TERREMOTO Y POR LA CAPITALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS. EL SALDO DE ESTA RESERVA TIENE UN LÍMITE MÁXIMO, DETERMINADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS EMITIDAS POR LA COMISIÓN.

AGRÍCOLA Y DE ANIMALES

ESTA RESERVA TIENE LA FINALIDAD DE SOLVENTAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR LA INSTITUCIÓN POR SEGUROS AGRÍCOLAS Y DE ANIMALES, ES ACUMULATIVA Y SOLO PODRÁ AFECTARSE EN CASO DE SINIESTROS.

COBERTURA DE HURACÁN Y OTROS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS

ESTA RESERVA TIENE LA FINALIDAD DE SOLVENTAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR LA INSTITUCIÓN POR LOS SEGUROS DE HURACÁN, GRANIZO Y OTROS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ES ACUMULATIVA Y SOLO PODRÁ AFECTARSE EN CASO DE SINIESTROS PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN. EL INCREMENTO A DICHA RESERVA SE DETERMINA MENSUALMENTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LAS REGLAS PARA LA CONSTITUCIÓN E INCREMENTO DE LAS RESERVAS TÉCNICAS ESPECIALES DE LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS EN VIGOR.

RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS-

ESTA RESERVA TIENE DOS COMPONENTES:

-LA OBLIGACIÓN POR LOS SINIESTROS OCURRIDOS Y CONOCIDOS POR LA INSTITUCIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE PAGO.

SU INCREMENTO SE REALIZA CONFORME AL RECLAMO DE LOS SINIESTROS OCURRIDOS, CON BASE EN LAS SUMAS ASEGURADAS EN LA OPERACIÓN DE VIDA Y EN LAS ESTIMACIONES QUE EFECTÚA LA INSTITUCIÓN DEL MONTO DE SU OBLIGACIÓN POR LOS RIESGOS CUBIERTOS EN LAS OPERACIONES DE DAÑOS Y ACCIDENTES Y ENFERMEDADES. EN CASO DE OPERACIONES DE REASEGURO CEDIDO, SIMULTÁNEAMENTE SE REGISTRA LA RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.

-RESERVA DE SINIESTROS PENDIENTES DE VALUACIÓN, SE DETERMINA EMPLEANDO LA METODOLOGÍA DESARROLLADA POR LA INSTITUCIÓN Y AUTORIZADA POR LA COMISIÓN; LA CUAL CONSTITUYE UNA ESTIMACIÓN DE LOS SINIESTROS REPORTADOS A LA INSTITUCIÓN RESPECTO DE LOS CUALES LOS ASEGURADOS NO HAN COMUNICADO VALUACIÓN ALGUNA. LA RESERVA DE SINIESTROS PENDIENTES DE VALUACIÓN SE CONFORMA CON ESTIMACIONES DEL COSTO DE CADA UNO DE LOS SINIESTROS QUE LE HAN REPORTADO A LA INSTITUCIÓN, CUYO COSTO FINAL ES INCIERTO Y, CON UN MONTO ADICIONAL QUE AJUSTA EL TOTAL DE DICHAS ESTIMACIONES INDIVIDUALES PARA RECONOCER SU COSTO FINAL DE SINIESTRALIDAD.

LOS SINIESTROS DEL REASEGURO TOMADO SE REGISTRAN EN LA FECHA EN QUE SON REPORTADOS POR

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 6 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

LAS COMPAÑÍAS CEDENTES.

RESERVA PARA SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS-

DE ACUERDO CON LOS ORDENAMIENTOS DE LA COMISIÓN, LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS DEBEN CONSTITUIR ESTA RESERVA QUE TIENE COMO PROPÓSITO RECONOCER EL MONTO ESTIMADO DE LOS SINIESTROS QUE YA OCURRIERON Y QUE LOS ASEGURADOS NO HAN REPORTADO A LA INSTITUCIÓN, LA CUAL INCLUYE UNA ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS DE AJUSTE CORRESPONDIENTES. ESTA ESTIMACIÓN SE REALIZA CON BASE EN LA EXPERIENCIA PROPIA SOBRE LOS SINIESTROS, DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA PROPUESTA POR ESPECIALISTAS DE LA INSTITUCIÓN Y APROBADA POR LA COMISIÓN.

DICHA METODOLOGÍA SEÑALA QUE EL CÁLCULO DE LA RESERVA PARA SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS CONSIDERA DOS EFECTOS: EL PRIMERO CORRESPONDE AL TIEMPO QUE LOS ASEGURADOS TARDAN EN REPORTAR SINIESTROS A LA INSTITUCIÓN, Y EL SEGUNDO CORRESPONDE AL TIEMPO QUE LA INSTITUCIÓN TARDA EN ESTIMAR Y AJUSTAR EL IMPORTE DE LAS PÉRDIDAS, DE ACUERDO A SUS PRÁCTICAS DE ESTIMACIÓN Y REGISTRO. PARA SEPARAR ESTOS EFECTOS, EL MÉTODO REGISTRADO RECONOCE DOS COMPONENTES: RESERVA PARA SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS (SONOR) Y RESERVA PARA SINIESTROS YA REPORTADOS PERO AUN NO FINIQUITADOS (SORNOF).

EL MONTO DE SORNOF SE CALCULA A PARTIR DE LA SINIESTRALIDAD OCURRIDA BRUTA, AFECTADA POR UN FACTOR QUE CONSIDERA LOS AJUSTES PENDIENTES DE REGISTRAR HASTA EL FINIQUITO DE LOS SINIESTROS YA REPORTADOS. EL MONTO RETENIDO SE CALCULA CON BASE EN LA INFORMACIÓN DE SINIESTROS RETENIDOS DE CADA PÓLIZA.

POR OTRA PARTE, LA RESERVA DE SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS SE DETERMINA COMO LA RESERVA GLOBAL CALCULADA CON LAS NOTAS TÉCNICAS REGISTRADAS POR CADA OPERACIÓN, DISMINUIDA DEL MONTO DE SORNOF OBTENIDO.

RESERVA PARA DIVIDENDOS SOBRE PÓLIZAS-

SE DETERMINA CON BASE A UN ESTUDIO ACTUARIAL QUE CONSIDERA LA UTILIDAD ORIGINADA POR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS INDIVIDUAL, GRUPO Y COLECTIVO Y ACCIDENTES PERSONALES.

FONDOS DEL SEGURO DE INVERSIÓN EN ADMINISTRACIÓN-

CORRESPONDEN A LOS VENCIMIENTOS Y SUS INTERESES DE LOS SEGUROS DE VIDA DOTALES QUE LOS ASEGURADOS DE LA INSTITUCIÓN CONTRATARON COMO PARTE DE LOS PLANES DE SEGURO DE VIDA DE AHORRO E INVERSIÓN.

(H) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS-

LOS BENEFICIOS POR TERMINACIÓN POR CAUSAS DISTINTAS A LA REESTRUCTURACIÓN Y AL RETIRO, A QUE TIENEN DERECHO LOS EMPLEADOS, SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS DE CADA EJERCICIO, CON BASE EN CÁLCULOS ACTUARIALES DE CONFORMIDAD CON EL MÉTODO DE CRÉDITO UNITARIO PROYECTADO CONSIDERANDO LOS SUELDOS PROYECTADOS. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 PARA EFECTOS DEL RECONOCIMIENTO DE LOS BENEFICIOS AL RETIRO, LA VIDA LABORAL PROMEDIO REMANENTE DE LOS EMPLEADOS QUE TIENEN DERECHO A LOS BENEFICIOS DEL PLAN ES APROXIMADAMENTE DE 12 AÑOS.

LAS REMUNERACIONES AL TÉRMINO DE LA RELACIÓN LABORAL, POR CAUSAS DISTINTAS A REESTRUCTURACIÓN, SE PRESENTAN EN LOS RESULTADOS COMO PARTE DE LAS OPERACIONES ORDINARIAS, EN GASTOS GENERALES. LAS REMUNERACIONES AL TÉRMINO DE LA RELACIÓN LABORAL POR REESTRUCTURACIÓN DEBEN TRATARSE CONFORME A LAS NIF C-9 Y D-3 Y SUS EFECTOS EN RESULTADOS SE PRESENTAN COMO PARTE DE OTROS INGRESOS Y GASTOS.

LA GANANCIA O PÉRDIDA ACTUARIAL SE RECONOCE DIRECTAMENTE EN LOS RESULTADOS DEL PERIODO

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 7 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

CONFORME SE DEVENGA TRATÁNDOSE DE LOS BENEFICIOS POR TERMINACIÓN, EN EL CASO DE LOS BENEFICIOS AL RETIRO SE AMORTIZA TOMANDO COMO BASE LA VIDA LABORAL REMANENTE DE LOS EMPLEADOS QUE SE ESPERA RECIBAN BENEFICIOS DEL PLAN.

(I) PROVISIONES-

LA INSTITUCIÓN RECONOCE, CON BASE EN ESTIMACIONES DE LA PROPIA ADMINISTRACIÓN, PROVISIONES EN EL PASIVO, POR AQUELLAS OBLIGACIONES PRESENTES EN LAS QUE LA TRANSFERENCIA DE ACTIVOS O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ES VIRTUALMENTE INELUDIBLE Y SURGE COMO CONSECUENCIA DE EVENTOS PASADOS, PRINCIPALMENTE DERIVADOS DE COMISIONES Y SUELDOS.

(J) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS-

VIDA - LOS INGRESOS EN ESTA OPERACIÓN SE REGISTRAN EN FUNCIÓN A LA EMISIÓN DE RECIBOS AL COBRO, ADICIONADOS DE LAS PRIMAS POR REASEGURO TOMADO Y DISMINUIDOS POR LAS PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO.

ACCIDENTES, ENFERMEDADES Y DAÑOS - LOS INGRESOS POR ESTAS OPERACIONES SE REGISTRAN EN FUNCIÓN A LAS PRIMAS CORRESPONDIENTES A LAS PÓLIZAS CONTRATADAS, ADICIONADOS DE LAS PRIMAS POR REASEGURO TOMADO, Y SE DISMINUYEN POR LAS PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO.

LAS PRIMAS DE SEGUROS CORRESPONDIENTES A LAS OPERACIONES ANTES MENCIONADAS QUE NO HAN SIDO PAGADAS POR LOS ASEGURADOS DENTRO DEL PLAZO ESTIPULADO POR LA LEY SE CANCELAN AUTOMÁTICAMENTE, LIBERANDO LA RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO Y EN EL CASO DE REHABILITACIONES, SE RECONSTITUYE LA RESERVA A PARTIR DEL MES EN QUE RECUPERA LA VIGENCIA EL SEGURO.

(K) REASEGURO TOMADO-

LAS OPERACIONES DERIVADAS DE LAS ACEPTACIONES DE REASEGURO, SE CONTABILIZAN EN FUNCIÓN A LOS ESTADOS DE CUENTA RECIBIDOS DE LAS CEDENTES, LOS QUE SE FORMULAN GENERALMENTE EN FORMA TRIMESTRAL, ASPECTO QUE OCASIONA DIFERIMIENTO DE UN TRIMESTRE COMO MÍNIMO, EN EL REGISTRO DE LAS PRIMAS, SINIESTROS, COMISIONES, ETC.

(L) DERECHOS SOBRE PÓLIZAS Y RECARGOS SOBRE PRIMAS-

ESTOS INGRESOS CORRESPONDEN A LA RECUPERACIÓN POR LOS GASTOS DE EXPEDICIÓN DE LAS PÓLIZAS Y AL FINANCIAMIENTO DERIVADO DE LAS PÓLIZAS CON PAGOS FRACCIONADOS, CONSIDERANDO COMO INGRESO DEL AÑO LA PORCIÓN COBRADA Y COMO INGRESO DIFERIDO LA PORCIÓN NO COBRADA AL TÉRMINO DEL MISMO.

(M) COSTO NETO DE ADQUISICIÓN-

EL COSTO DE ADQUISICIÓN SE RECONOCE EN LOS RESULTADOS AL MOMENTO DE LA EMISIÓN DE LAS PÓLIZAS, DISMINUYENDO LAS COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO. EL PAGO A LOS AGENTES SE REALIZA CUANDO SE COBRAN LAS PRIMAS. LAS NIF REQUIEREN LA ASOCIACIÓN DE COSTOS Y GASTOS CON INGRESOS.

(N) IMPUESTOS A LA UTILIDAD (IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU) Y PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN LA UTILIDAD (PTU)-

EL ISR, IETU Y LA PTU CAUSADOS EN EL AÑO SE DETERMINAN CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES.

EL ISR Y PTU DIFERIDOS SE REGISTRAN DE ACUERDO CON EL MÉTODO DE ACTIVOS Y PASIVOS, QUE

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 8 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

COMPARA LOS VALORES CONTABLES Y FISCALES DE LOS MISMOS. SE RECONOCEN ISR Y PTU DIFERIDOS (ACTIVOS Y PASIVOS) POR LAS CONSECUENCIAS FISCALES FUTURAS ATRIBUIBLES A LAS DIFERENCIAS TEMPORALES ENTRE LOS VALORES REFLEJADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS EXISTENTES Y SUS BASES FISCALES RELATIVAS Y EN EL CASO DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD, POR PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR Y CRÉDITOS FISCALES. LOS ACTIVOS Y PASIVOS POR ISR Y PTU DIFERIDOS SE CALCULAN UTILIZANDO LAS TASAS ESTABLECIDAS EN LA LEY CORRESPONDIENTE, QUE SE APLICARÁN A LA UTILIDAD GRAVABLE EN LOS AÑOS EN QUE SE ESTIMA QUE SE REVERTIRÁN LAS DIFERENCIAS TEMPORALES.

EL EFECTO DE CAMBIOS EN LAS TASAS FISCALES SOBRE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS Y PTU DIFERIDOS SE RECONOCE EN LOS RESULTADOS DEL PERIODO EN QUE SE APRUEBAN DICHS CAMBIOS.

(O) RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO (RIF) -

EL RIF INCLUYE LOS INTERESES, LOS EFECTOS DE VALUACIÓN, LOS RESULTADOS POR VENTA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y LAS DIFERENCIAS EN CAMBIOS.

LAS OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA SE REGISTRAN EN EL MES EN QUE OCURREN AL TIPO DE CAMBIO DE CIERRE DEL MES INMEDIATO ANTERIOR, CUANDO SE LIQUIDAN O COBRAN SE UTILIZA EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE SU LIQUIDACIÓN REFLEJANDO EL EFECTO CAMBIARIO EN RESULTADOS. LA INSTITUCIÓN MANTIENE SUS REGISTROS CONTABLES EN PESOS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS, LAS QUE PARA EFECTOS DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FUERON CONVERTIDAS AL TIPO DE CAMBIO DEL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES, PUBLICADO POR EL BANCO CENTRAL (VER NOTA 6). LAS DIFERENCIAS EN CAMBIOS INCURRIDAS EN RELACIÓN CON LOS ACTIVOS Y PASIVOS CONTRATADOS EN MONEDA EXTRANJERA SE LLEVAN A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.

(P) INGRESOS POR SALVAMENTOS -

LOS INGRESOS POR SALVAMENTOS SE RECONOCEN CONTABLEMENTE COMO UN ACTIVO Y UNA DISMINUCIÓN DEL COSTO DE SINIESTRALIDAD EN LA FECHA EN QUE SE CONOCEN Y SE REGISTRAN A SU VALOR ESTIMADO DE REALIZACIÓN.

(Q) PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES DE OPERACIONES DE REASEGURO -

LA PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL REASEGURO CEDIDO Y TOMADO SE REGISTRA COMO UN INGRESO Y GASTO, RESPECTIVAMENTE, AL AÑO SIGUIENTE AL QUE SE REFIEREN LOS CONTRATOS RELATIVOS, UNA VEZ QUE SE DETERMINA EL RESULTADO TÉCNICO DE LOS MISMOS.

(R) ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS -

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 SE DETERMINÓ MULTIPLICANDO LAS APORTACIONES DE CAPITAL SOCIAL Y LOS RESULTADOS ACUMULADOS POR FACTORES DERIVADOS DEL INPC, QUE MIDEN LA INFLACIÓN ACUMULADA DESDE LAS FECHAS EN QUE SE REALIZARON LAS APORTACIONES Y SE GENERARON LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS HASTA EL CIERRE DEL EJERCICIO DE 2007, FECHA EN QUE SE CAMBIÓ A UN ENTORNO ECONÓMICO NO INFLACIONARIO CONFORME A LA NIF B-10 "EFECTOS DE LA INFLACIÓN". LOS IMPORTES ASÍ OBTENIDOS REPRESENTARON LOS VALORES CONSTANTES DE LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS.

(S) EXCESO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE -

REPRESENTA EL INCREMENTO EN EL VALOR DE LOS INMUEBLES DETERMINADO MEDIANTE AVALÚOS, NETO DEL EFECTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS.

(T) CONTINGENCIAS -

LAS OBLIGACIONES O PÉRDIDAS IMPORTANTES RELACIONADAS CON CONTINGENCIAS SE RECONOCEN

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 9 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

CUANDO ES PROBABLE QUE SUS EFECTOS SE MATERIALICEN Y EXISTAN ELEMENTOS RAZONABLES PARA SU CUANTIFICACIÓN. SI NO EXISTEN ESTOS ELEMENTOS RAZONABLES, SE INCLUYE SU REVELACIÓN EN FORMA CUALITATIVA EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS. LOS INGRESOS, UTILIDADES O ACTIVOS CONTINGENTES SE RECONOCEN HASTA EL MOMENTO EN QUE EXISTE CERTEZA PRÁCTICAMENTE ABSOLUTA DE SU REALIZACIÓN.

(U) CONCENTRACIÓN DE NEGOCIOS-

LAS PÓLIZAS DE LA INSTITUCIÓN SE COMERCIALIZAN CON UN GRAN NÚMERO DE CLIENTES, SIN QUE EXISTA CONCENTRACIÓN IMPORTANTE EN ALGÚN CLIENTE EN ESPECÍFICO.

(V) ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS-

EL 6 DE ABRIL DE 2010 FUE PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (DOF) LA CIRCULAR S-18.4 MEDIANTE LA CUAL SE DA A CONOCER A LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, LAS BASES Y DISPOSICIONES PARA LA FORMULACIÓN, PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, MENCIONANDO QUE LOS MISMOS DEBERÁN FORMULARSE DE ACUERDO A LAS NIF'S B-8 "ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS O COMBINADOS" Y C-7 "INVERSIONES EN ASOCIADAS Y OTRAS INVERSIONES PERMANENTES" EMITIDAS POR EL CINIF. LOS PRINCIPALES EFECTOS POR LA ADOPCIÓN DE ESTA CIRCULAR SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

- A PARTIR DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2010, Y CON EFECTOS RETROACTIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009, LA INSTITUCIÓN COMENZÓ A EMITIR ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

- SE HOMOLOGÓ EL REGISTRO Y LA VALUACIÓN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LAS INVERSIONES TEMPORALES DE SUBSIDIARIAS QUE NO SON INSTITUCIONES O SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, PARA REALIZARSE CONFORME SE DESCRIBE EN LA NOTA 3, SIN QUE EXISTIERAN EFECTOS IMPORTANTES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LA ADOPCIÓN DE ESTOS CRITERIOS.

- SE ESTABLECIERON REGLAS DE PRESENTACIÓN Y AGRUPACIÓN PARA LOS RUBROS DE OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS PROVENIENTES DE COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS QUE NO SEAN INSTITUCIONES O SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS.

- EN CASO DE RESERVAS TÉCNICAS, EN SU CONSOLIDACIÓN SE DEBE ATENDER A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA COMISIÓN.

(W) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO-

EL 6 DE ABRIL DE 2010 SE PUBLICÓ EN EL DOF LA CIRCULAR S-18.2 RELATIVA A LA INFORMACIÓN FINANCIERA LA CUAL REQUIERE DE LA FORMULACIÓN DEL "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO" APLICANDO EL MÉTODO INDIRECTO, DEJANDO SIN EFECTO A LA ANTERIOR CIRCULAR QUE ESTABLECÍA LA FORMULACIÓN DEL "ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA". DEBIDO A LOS MENCIONADO EN EL INCISO "A" DE LA PRESENTE NOTA, LA ADMINISTRACIÓN APLICÓ EN FORMA RETROSPECTIVA ESTA DISPOSICIÓN Y PRESENTA EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EN FORMA COMPARATIVA CON 2009. ASIMISMO, EN LA CIRCULAR S-18.3, ESTABLECE QUE EN EL ESTADO DE RESULTADOS LAS CUENTAS "PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD" Y "PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD DIFERIDA", SE PRESENTEN DENTRO DEL RUBRO DE "REMUNERACIONES Y PRESTACIONES AL PERSONAL".

(X) IMPUESTOS A LA UTILIDAD (IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU) Y PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN LA UTILIDAD (PTU)-

DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN FISCAL VIGENTE LAS EMPRESAS DEBEN PAGAR EL IMPUESTO QUE RESULTE MAYOR ENTRE EL ISR Y EL IETU. EN LOS CASOS QUE SE CAUSE IETU, SU PAGO SE CONSIDERA DEFINITIVO, NO SUJETO A RECUPERACIÓN EN EJERCICIOS POSTERIORES. CONFORME A

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 10 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

LAS REFORMAS FISCALES VIGENTES A PARTIR DEL 10. DE ENERO DE 2010, LA TASA DEL ISR POR LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2010 A 2012 ES DEL 30%, PARA 2013 SERÁ DEL 29% Y DE 2014 EN ADELANTE DEL 28%. EN 2009, LA TASA DE ISR FUE DEL 28%. LA TASA DEL IETU A PARTIR DE 2010 EN ADELANTE ES DEL 17.5%, PARA 2009 FUE DEL 17%. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, LA INSTITUCIÓN NO CAUSÓ IETU DEBIDO A QUE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS FUERON MAYORES A LOS INGRESOS ACUMULABLES DETERMINADOS CON BASE A LA LEY DEL IETU Y EN 2009 EL ISR FUE MAYOR QUE EL IETU.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Final

INFORMAMOS AL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011 ESTA EMISORA NO TIENE NINGUNA INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS, POR LO CUAL NO TIENE INFORMACIÓN QUE REPORTAR.
